

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Sábado 14 de Mayo de 1910

Núm. 594

## La prensa y el Gobierno

Quéjase el Sr. Canalejas de lo injustamente que le combaten algunas publicaciones políticas.

Ciertamente que las quejas del señor Canalejas no son infundadas, mucho más cuando esas publicaciones no han dedicado jamás un espacio en sus columnas a alabanzas, que bien las han merecido muchos actos del actual Gobierno.

Pero esa misma conducta debe servir al Sr. Canalejas de testimonio en contra de tales censuras. Cuando la crítica es desapasionada y noble y se ejerce como función de derecho, representa una elevada y respetable manifestación del espíritu público que tiene que tener presente y tomar como guía y sanción de los actos propios. Cuando por el contrario, es caprichosa y sistemática, circunstancial y acomodaticia, no representa ni significa más que la tendencia de escuela, de partido o de pasión personal, que por fútil y van se desleña.

Las quejas del Sr. Canalejas van dirigidas, principalmente, contra los periódicos del *Trust*, porque ellos son los que por raro empeño combaten al Gobierno. En cambio periódicos independientes como *La Mañana* y *El Diario Universal*, aunque de marcado relieve democrático, aplauden sin reservas la conducta de aquel, sin entrar en tiquis ni quis de política menuda; mirando a lo alto, porque en las alturas se halla la inspiración suprema de la crítica.

Diario tan poco sospechoso de materialismo como *El País* no ha titubeado en hacer del Gobierno sinceros y entusiastas elogios en ocasión harto reciente; y esto prueba a las claras que solo en pasionalismos de cierto orden pueden inspirarse las censuras de que el Sr. Canalejas se lamenta.

Razonablemente dice el jefe del Gobierno que cuando las Cortes se abran se pondrá en claro la situación y verá la opinión y la prensa como no deja incumplidos ninguno de sus compromisos.

Parécenos lo natural que esos elementos enemigos del Gobierno, no traduzcan sus impacencias en censuras injustificadas y esperen a que, una vez desindagados los terrenos y puntualizadas las cosas quede el Gobierno en el lugar que por su conducta le corresponda.

## LA PRENSA

De *La mañana*:

«Algunos se quejan—dijo el jefe del Gobierno—de mi exagerada abstención en la lucha; pero hay que tener en cuenta la situación en que me encuentro».

Corocida era la posición del partido liberal. Yo no podía abusar del Poder para procurar un partido liberal propio. He dejado que cada cual triunfase según las fuerzas que tuviese, y, en casos de duda, he dejado que prevalezcán otros sobre amigos míos.

Además, yo no podía emprender una campaña de exterminio contra las organizaciones conservadoras para destruir la fuerza adquirida en tres años de Gobierno, y que luchaban contra un Gobierno liberal, que, por desgracia, no ha tenido tiempo de cuajar y carece de la fuerza necesaria.

De las actas republicanas hay dos ó tres casos dudosos. Ya he dicho a los gobernadores que procedan con imparcialidad, sin hacer caso de protestas. Tan dignos de respeto son los republicanos como los monárquicos. Claro es que puede suceder que un electorero ó un alcalde cometa algún atropello; pero eso se castiga. Además, en casos graves, se debe acudir al Supremo, y luego en las Cortes no he de amparar ninguna cosa que no sea legítima, sea mayor ó menor la mayoría parlamentaria del Gobierno.»

Del *Heraldo*:

«Denuncia nuestro problema de la emigración, no sólo esa sangría continua de unos 150.000 españoles que cada año se expatrian de nuestro suelo, en el que estamos muy lejos de sentir plétora de brazos, sino la deficiencia lastimosa de otro factor importantísimo para España, indispensable, para poder crear, sostener y desarro-

llar un verdadero poder naval, que es síntoma de riqueza y poderío».

Italia, con su abudantísima población, siete verdadera plétora de habitantes, y al emigrar de aquella cada año unos 400.000, experimenta el alivio análogo al que siente un plétórico de sangre cuando se le produce una hemorragia. Mas en España, con nuestros 19 millones de habitantes, no solamente no nos hallamos en idéntico caso, ni mucho menos, sino que, respecto al particular, ocurren otras cosas.

Se ha llegado en Italia a encajar, organizar y aprovechar la emigración de tal modo, que ésta hoy en dicha nación asegura uno de los más fecundos manantiales de su riqueza, comercio y poderío, sino el principal.»

## El centenario argentino

El monumento de los españoles

Dice *El Diario Español*, de Buenos Aires.

«La Comisión nacional del centenario, a una comunicación de la presidencia de la Comisión española, pidiendo día para la ceremonia de la piedra fundamental del monumento español, ha contestado participando que se ha señalado para dicho acto el día 20 del próximo mes de Mayo, a las diez de la mañana».

Importan esta fecha y esta hora una atención muy señalada. Quiere decir que, después de la fiesta oficial, para la que se reserva, naturalmente, el día mismo del centenario, la primera fiesta será para España y los españoles.

Es una preferencia justa; pero es muy de estimar que no se haya pasado por alto, sino que la Comisión nacional, interpretando el sentimiento argentino, reserve el primer lugar a lo que será, seguramente, una brillante manifestación de los sentimientos de amistad que dignamente de inman en el pueblo argentino y la colectividad española, la República Argentina y la nación española.

Levantada la fuente que ocupaba el lugar reservado al monumento español, por ley del Congreso, la Intendencia municipal dará posesión a la Comisión española de aquel espacio, la intersección de las avenidas Sarmiento y Alvear. Acompañará al Sr. Guzmán y al Sr. Thays y el Sr. Sánchez (D. Cayetano), algunos otros miembros de la Comisión y el arquitecto señor García, encargado de proyectar y levantar las tribunas para la ceremonia del 20. Terminada ésta, se comenzará la cimentación del monumento, obra de importancia por la calidad de aquel suelo y la relativa profundidad a que se halla la tumba».

## La atracción de la sangre

El pueblo suizo no tiene fama de sanguinario. Por eso precisamente es curioso observar los sentimientos que ha despertado la ejecución del asesinado Muff en aquel país, donde la pena de muerte constituye una verdadera rareza.

La guillotina—que, por cierto, costó gran trabajo adquirir, pues no había ninguna en Suiza—había sido colocada en el patio de la Cárcel, y la ejecución no debía ser pública. Sin embargo, una muchedumbre de curiosos se había reunido en una colina que dominaba el lugar del suplicio, con la esperanza de descubrir algún detalle del siniestro espectáculo. Las autoridades tuvieron que improvisar un toldo de lienzo para burlar aquella curiosidad malsana.

En Lucerna vendíanse tarjetas postales que revelaban a las claras la atracción que ejerce siempre sobre el público el espectáculo de la ejecución de sangre; aquellas tarjetas postales representaban cuatro corazones ensangrentados, los de las víctimas del Muff, y en medio de ellos la cabeza del asesino.

El mismo *Diario Oficial de Arisps*, en el número donde se publicaba la sentencia de muerte de Muff, tuvo un éxito colosal; la gente lo arrancaba de manos de los vendedores y fue preciso tirar una segunda edición.

Y no se limita a esto lo ocurrido. Desde el momento en que supo con certeza que Muff iba a ser ejecutado, la policía de Lucerna empezó a recibir numerosas cartas de personas ofreciéndose a desempeñar el papel de verdugo.

Una de ellas aseguraba que *aquella le divertiría muchísimo, y que para cortar el cuello de Muff emplearía el sable de su padre*.

José de Maistre, en su famosa obra *Sociedades de Saint-Petersburg*, se pregunta cómo es posible que haya quien acepte el empleo de verdugo, y describe en términos enérgicos y conmovedores los horrores de ese siniestro oficio. ¿Qué hubiera pensado al oír la ingenua declaración de este pacífico ciudadano de Lucerna?

La presencia de la muerte ejerce siempre una acción singular en todas las criaturas; ella revela los secretos íntimos, descubre los pensamientos ocultos, hace aparecer a los hombres tal como son en realidad; es como las tempestades, que remueven las aguas hasta el fondo del mar y sacan a la superficie los restos de todas las cosas que se creían enterradas para siempre en el olvido.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-1230

Han hablado en los pasillos de Palacio los Sres. Canalejas y Maura. De esa conversación no falta ya quien deduzca sus consecuencias y haga sus comentarios; en tono mortificante para el jefe del Gobierno los unos y con hostilidad y virgida indiferencia los otros.

El jefe del partido conservador dijo a los periodistas que su conversación con el Sr. Canalejas había versado exclusivamente sobre asuntos de actualidad política en general. No hemos tratado de elecciones, agregó—ni hemos hablado de cuanto algo relacionado con la marcha actual del Gobierno.

Esta impresión fue confirmada por el Sr. Canalejas, que repitió las mismas palabras del Sr. Maura.

Sin embargo, como nunca faltan descreídos y descontentos, hay individuos que continúan haciendo comentarios a su gusto y antojo, como si el arreglo definitivo de las contiendas políticas dependiese de estas comentaristas gratuitas.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

### CÉDULAS PERSONALES

#### Comprobación de los padrones

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha reproducido en un folleto la circular de 12 de Febrero último, dando instrucciones para la comprobación de los padrones de cédulas personales.

Dichas instrucciones comprenden los nuevos procedimientos a que ha de sujetarse la comprobación de los padrones, con los documentos de las contribuciones que regulan las cédulas, en la tarifa correspondiente, y en especial la acumulación de todas las cuotas de un mismo contribuyente, a los efectos del señalamiento de la cédula.

Las cuotas pagadas por cada contribuyente, en cualquiera termino municipal, se acumularán por las contribuciones rústica, pecuaria y urbana, ó sea territorial, industrial y carruajes de lujo.

Respecto a la comprobación de los padrones de cédulas, el procedimiento consistirá en compararlos con las fichas de acumulación de cuotas de contribución, firmándose a estos efectos dos grupos de cédulas de padrón, a saber:

Las de los contribuyentes que figuran en las fichas de acumulación con cédula igual ó menor y superior a la que consta en el padrón, y las que no constasen en las fichas de acumulación.

Se adoptan también varias disposiciones para la no inclusión en el padrón de cédulas de los contribuyentes que figuran en los vigentes registros, repartimientos y matrículas, y no se admitirá por las Delegaciones de Hacienda bajo alguna por pérdida de veracidad de aquellos, mientras el cambio de domicilio no se haga constar en los mencionados documentos, siendo requisito indispensable la certificación de nueva veracidad del contribuyente, cuando éste la traslade a un término municipal del reino.

Las anteriores disposiciones, como observará el lector, tienen por objeto una amplia revisión del tributo de cédulas personales, cuyo rendimiento, según estudios realizados por la Dirección general de Contribuciones puede elevarse especialmente; pues en la actualidad existe una importante defraudación por dicho concepto.

## Las elecciones de Hungría

La campaña electoral en Hungría está teniendo sargrientos prolegómenos. A los sucesos registrados días pasados en algunas localidades del Reino hoy que añaden otros desarrollados en Karkovecz, y de los cuales sólo se tuvo en los primeros momentos noticias muy confusas, que no revelaban la gravedad de lo que pasó.

El barón Jorge Szatsjanovics, candidato del partido del pueblo, había organizado una reunión de propaganda electoral. Comenzó ésta con asistencia de varios miles de electores, y el barón Jorge pronunció un discurso desarrollando el programa del partido.

Este programa no fue del gusto de muchos húngaros, que comenzaron a silbar, demostrando así que los ideas del barón Jorge no eran las suyas.

Los partidarios del candidato pretendieron ahogar con sus aplausos estas demostraciones de protesta.

Unos y otros vinieron a las manos y comenzaron a propinarse, con el mayor de los entusiasmos políticos, puñetazos, puntapiés y otros argumentos no menos dolorosos y convincentes.

Cuando le peló era más encarnizada, aparecieron los policías, armados de carabinas.

Y sin pararse a averiguar de parte de quién estaba la razón, la emprendieron a culatazos con todos los combatientes.

Estos despusieron sus codas por un momento; y se unieron contra los policías intrusos.

En un momento, éstos fueron rechazados y acerbados a pedradas.

Habiéndose en retirada en dirección a la Alcaldía; pero el pueblo persiguiólos encarnizadamente.

Entonces su jefe mandó hacer fuego por descargas.

Silbaron las balas, y seis electores cayeron muertos y otros varios heridos de gravedad.

Huyeron los que habían escapado ileso, y los policías se retiraron a la Alcaldía, cerrando la puerta.

A los pocos instantes viábase sitiada por el pueblo de Karkovecz en masa.

Ya se hablaba de pegar fuego a la Alcaldía, para que murieran achicharrados los agentes, cuando la intervención del barón Jorge apaciguó los ánimos.

### EN NUEVA YORK

#### Los médicos y sus víctimas

Desde Nueva York escriben a un diario de la Corte:

Nueva York se ha conmovido ante los apóstrofes que algunos médicos hacen sobre a los animales, en nombre de la humanidad y de la ciencia, invitándose de ellos para sus estudios prácticos de investigación.

En el Senado del Estado de Nueva York, Mr. Bayne ha presentado un proyecto de ley pidiendo que el Gobierno nombre una Comisión con el objeto de averiguar lo que pasa en los laboratorios de vivisección.

El proyecto ha sido largamente estudiado, y ya se está haciendo algo en ese sentido.

Los médicos, alarmados, han pedido autorización para seguir sus investigaciones y experiencias sobre los animales vivos, sin ninguna restricción y al abrigo de toda vigilancia. Pero parece ser que la Comisión, que ya ha sido nombrada, con una actividad que no hay ejemplo en España, dará un informe favorable al proyecto de ley que se menciona.

En su discurso, el senador Bayne dijo que muchos personas protestaban, llevadas de sus sentimientos *humanitarios* (tal fue su palabra), de la crueldad con que eran tratados los animales, por los médicos, y que ya era hora de poner un fin a esos procedimientos de investigación.

Resulta, según parece, que no son únicamente los animales las víctimas de estas experiencias, porque los viviseccionistas hacen padecer a los niños suplicios atroces.

En la junta de la Comisión de pruebas de la Sociedad Americana antiviviseccionista, que ha tenido lugar en Filadelfia, miss Caroline Earle White ha dicho que los médicos se han permitido hacer crueles experimentos en los huérfanos recogidos en St. Vincent's Home, Asilo del que es consejera.

«Las Hermanas del establecimiento que tienen cuidado de estas criaturas—ha declarado—me dan detalles de los sufrimientos y torturas que los pobrecitos han pasado después de aplicárselos en los ojos la tuberculina ó linfa de Koch.

«Los sujetos a experimento quedaban tendidos en sus camas, gimiendo toda la noche y frofándose los párpados con sus manitas. Las lágrimas brotaban de sus ojos con tal abundancia que formaban profundos surcos sobre sus carrillos.»

«Las Hermanas citan especialmente el caso de una niña que se refugió obstinadamente en un rincón de la habitación, sufriendo el martirio.»

«Los experimentadores no prohibían terminamente a las personas que asistiesen a las experiencias; pero les hacían comprender que su presencia no era conveniente.»

«Tenían por costumbre pedir niños, no importaba cuáles, para contagiarlos la tuberculina. Un día, después que tres bebés fueron contagiados a estos verdugos, una hermana vió por el ojo de la cerradura lo que se hizo con ellos; y cuando entró en la sala de operaciones, los médicos escondieron precipitadamente los instrumentos de trabajo.»

## MIRANDO AL CIELO

Un telegrama de Czernowitz, dirigido al Observatorio Astronómico de Viena, dice que el profesor Olencil ha observado, en la noche del 4 del corriente, un magnífico meteoro de segunda magnitud, cuya parábola ha podido seguir durante cinco minutos, cosa no ocurrida nunca hasta ahora.

El meteoro corría hacia el Oeste, y debió de tocar el extremo límite de la atmósfera terrestre. Su velocidad, al principio limitada, se hizo vertiginosa, y disminuyó luego, poco antes de ocultarse en el horizonte. Este fenómeno extraordinario late viva y vivamente a los astros ótomos.

## EL COMETA

Ortos y ocayos durante el mes.—Horas para observarlo.

El cometa de Halley puede ya distinguirse bastante bien en el cielo de Madrid, tomándose el trabajo de traspcchar un poco ó dándose un buen madrugón, pues el astro que los interesados tiene ahora a las gatas también madura; como que uno de los días pasados salió dos horas y cuarto antes que el Sol. Continuará saliendo antes que el astro-rey hasta el día 18, y será, por lo tanto, visible hasta esa fecha en el plazo que media entre la aparición del cometa y el alborar del día.

Este plazo ya irá acortando, pues el cometa va saliendo un poco más tarde cada día y el Sol un poco más pronto. El día 17 saldrá a las 3.13. Para observarlo debe mirarse hacia Oriente, un poco a la derecha del punto por donde haya de salir el Sol.

Durante el día el cometa cruza la bóveda celeste, pero no es visible por impedirlo el brillo del Sol, y hasta el día 19 se pone antes que el Sol.

En dicho día 19 el núcleo del cometa pasará por delante del disco solar un poco antes de las cuatro de la madrugada, y desde esa fecha, como ya va retrayéndose respecto al curso del Sol, se pondrá más tarde que éste y empezará a distinguirse como estrella vespertina.

El día 20 el Sol se pondrá a las 7.27 y el cometa a las nueve de la noche. Este astro se podrá, pues, distinguir casi durante hora y media, mirando hacia el Poniente, pues el cometa irá a ocultarse casi por el mismo punto del horizonte por donde el Sol se ponga.

A partir del 20 el cometa se irá poniendo cada día más tarde, de suerte que se podrá ver durante más tiempo después del ocaso del Sol. El día 23, por ejemplo, se ocultará a las 11.22 de la noche, bastante a la izquierda del punto por donde se pondrá el Sol, el mismo día, a las 7.32 de la tarde.

El día 31 se podrá ver el cometa desde casi hasta media noche, pues se ocultará el día 22 en la izquierda del sitio por donde el Sol traspasará el horizonte en dicho día.

Desde el día 20 el cometa de Halley irá alejándose rápidamente de la Tierra; el día 23 estará ya a 31.000.000 de kilómetros de nuestro globo y el día 31 a 12.000.000.

A partir del 20 y puesto que cada día se podrá observar más tiempo durante las primeras horas de la noche, a 9.14. Hacer buenas fotografías del cometa, en las que se apreciará bien el núcleo y la cola y se harán también observaciones espectroscópicas, que servirán para dilucidar muchos problemas relativos a la constitución del cometa.

## Tiro al blanco sin proyectil

Dicen de Roma que en presencia del ministro de la Guerra, general Spiguardi, del jefe del Estado Mayor, general Polino, y de multitud de oficiales en todas las Armas, se han celebrado numerosas pruebas de un invento realizado por el teniente coronel de cazadores Sr. Menarini y el capitán Sr. Emmanuele.

Trátase de un ingeniosísimo aparato, gracias al cual pueden perfectamente practicarse ejercicios de tiro al blanco sin necesidad de gastar proyectiles. Una vez que el soldado hace caer el gatillo del arma después de apuntar, un mecanismo colocado en el mismo lugar marca exactamente el punto en que la bala hubiese ido a dar, si hubiese sido disparada realmente.

Las experiencias han tenido el éxito más completo y brillante, lo que prueba que con tal aparato podrán ahorrarse en lo sucesivo las crecidísimas cantidades que anualmente hay que emplear en proyectiles para las prácticas del Ejército, sin contar con que además se tiene la ventaja de que las tropas puedan practicar estos ejercicios en los cuarteles sin peligro de ningún género y sin detonaciones.

El ministro de la Guerra ha decidido declarar obligatorio en todos los regimientos el uso del nuevo aparato.

## COSAS YANQUIS

La señora Octavia A. Moss, que acaba de morir en Nueva York, era indudablemente la mujer más aficionada a ir de compras que ha existido.

Mrs. Moss murió hace poco, y al hacerse el inventario de lo que poseía, y que sus herederos habían ordenado fuera vendido en pública subasta, se encontraron los encargados de hacerlo con que los dos pisos superiores de la casa estaban ocupados por paquetes de compras, conteniendo artículos suficientes para poner una tienda bien surtida.

Los efectos consistían en encajes, trajes, abrigos, adornos de sombreros, kimones, batas riquísimas, trajes de sociedad, ochenta sombrillas y veinte docenas de guantes.

Ninguno de esos objetos había sido usado, estando allí guardados tal como habían salido de las tiendas y sin haber sido ni siquiera sacados de sus envolturas.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El inventario forma un libro de doscientas páginas, y muchos de esos artículos no sirven, por haber pasado de moda, siendo resultado de diez y ocho años de compras.

Se supone que como la señora Moss era rica, su entretenimiento era ir a las tiendas y comprar todo lo que le llamaba la atención de momento, no volviendo a ocuparse más de ello después que se lo llevaban a su casa.

¿Deben hablar los abogados?

Un fotógrafo sin cilindros no sirve para nada; un abogado que no hable es como un fotógrafo sin cilindros.

Los buenos abogados han de ser buenos oradores; cuanto más parlachines mejor.

Ahora se presenta este problema: los abogados, aun hablando muy bien, ¿son verdaderamente útiles?

Muchas personas opinan que no. Entre éstas figura el presidente de un Tribunal de Rennes.

La sala de justicia estaba completamente llena. El abogado defensor pronunciaba enardecido un fogoso y brillante discurso.

Las lágrimas brotaban de algunos ojos femeniles.

De pronto, interrumpió el presidente: Mire usted, es hora que se fatiguen ya terrenos formada nuestra opinión.

El elocuente abogado se quedó como quien ve visiones. La cólera sucedió al asombro, renunció a la palabra y se sentó, echando chispas por los ojos.

La indignación fue general. Sin embargo, el presidente de Rennes solamente ha pecado por un exceso de franqueza.

Nadie ignora que en la mayoría de los casos, la sentencia está acordada previamente. El magistrado de Rennes estaba en el secreto.

Los discursos no superan en casi siempre más que un gesto de saliva. Gladstone afirmaba que de miles de discursos que había oído, uno tan sólo le hizo variar de opinión, pero no con él de voto.

Por cierto, que un abogado con mucho desahogo le contestó una vez.

—¿Cree usted, señor presidente, que yo hablo para convencer a mis colegas? Hablo únicamente para que el periódico de mi pueblo diga que he hablado, y para que mis electores vean que sirvo para algo.

Este rasgo de franqueza no todos lo tienen. Con motivo de las palabras del francé presidente de Rennes, ¿no podría abrirse una encuesta pública?

¿Deben hablar los abogados?

Descubrimiento humanitario

Mr. Ghoram, profesor de Química en la Universidad de Brown, ha descubierto un método especial para esterilizar de un modo absoluto la leche y la carne, sirviéndose de los rayos ultra-violeta. Según el citado profesor, el uso de estos rayos será bastante para impedir que las epidemias se difundan por medio de los alimentos corrompidos.

El profesor Ghoram ha tenido que luchar con grandes dificultades para aplicar los rayos ultra-violeta a la leche; pero ha conseguido esterilizar ésta completamente, haciendo la pasar por los tubos luminosos de Crookes.

Sin embargo, para que la leche no se infecte, aún después de sometida a este tratamiento, se hace preciso guardarla con gran cuidado en recipientes especiales. Cuando la leche ha sido embotellada, se hace imposible su esterilización, porque los rayos ultra-violeta no pueden atravesar el vidrio de la botella. Con el método empleado en América, de vender la leche en recipientes de cartón, preparados con parafina, aquella difcultad desaparece porque los rayos ultra-violeta penetran fácilmente a través del cartón.

El inventor afirma que su descubrimiento, entre otras ventajas, tendrá la de ahorrar a las autoridades el complicado y difícil sistema de vigilancia sobre la venta y el comercio de los artículos alimenticios.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La paz y la riqueza.

Los multimillonarios yanquis no pueden disfrutar en paz de su fortuna.

—No ceso de recibir cartas amenazadoras y de tener los nervios en sobresalto— decía recientemente Vanderbilt—, ¡Soy el hombre más desgraciado de Nueva York!

Miss Helen Gould, hija del antiguo Rey de los ferrocarriles y hermana de la excondesa Boni de Castellane, ha recibido en una sola semana 1.303 cartas pidiéndole dinero.

El total de las cantidades pedidas ascendía a 15 millones de francos.

Rockefeller y Morgan reciben a diario sablazos e insultos por correo.

En casa de Morgan y en casa de Russell Sage han sido ya detenidos sendos sujetos que preparaban atentados por la familia.

John Rockefeller vive en continuo temor de ser robado.

William Rockefeller se vio obligado a tener siempre una guardia de 50 personas para garantizar su seguridad.

Desde 1876 funciona una policía especial para la defensa personal de los millonarios, y esta vigilancia no alcanza sólo a los ricachones yanquis, sino también a sus hijos y a sus nietos, algunos de los cuales fueron ya víctimas del rapto, recobrando la libertad mediante fuertes entregas de dinero.

¡Los pobres millonarios yanqui!

POR GALICIA

CORUÑA

Anteayer han contraído matrimonio en la parroquia de Santa Lucía, la simpática señorita Antonia Prieto Dabena y el joven funcionario de Correos, don Gonzalo Abello Abad.

A Manuela Arias Fernández le desaparecieron de su casa las fundas de dos almohadas y de s pesetas, y sospechando que se las hubiese llevado Josefa López Lodeiro, se las reclamó al encontrarse ambas en el Campo Velante.

Negó Josefa que hubiese cometido ella el hurto, pero no le valió, porque Manuela haciéndole justicia por la mano, le descargó un golpe en la cabeza, lesionándola y poniéndola en el trance de tener que ir a curarse a la Casa de Socorro.

Después Manuela se presentó en la Inspección de Vigilancia a dar cuenta de lo sucedido.

En Atcha Alta le murió a Manuela Ramos González una vaca a consecuencia de carbunco bacteriano.

Tuvo de esto conocimiento el celo inspector de hieglieca pecuaria señor Raff Codina y dispuso que la res fuese enterrada, sin que de ella se aprovechase ni la piel, en sitio conveniente y en una fosa profunda.

Además, ordenó la desinfección de la cuadra en donde habió y el aislamiento de las demás reses que allí había.

El obrero de la Fábrica de la Cooperativa eléctrica apellidado Rama, se hallaba anteayer subido a una escalera efectuando los trabajos para una instalación del alumbrado en la calle de Juana de Vega y cayó al suelo, sufriendo contusiones en diferentes partes del cuerpo, y una grave herida en la cabeza.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro, siendo llevado después a su domicilio.

SANTIAGO

Entre los profesores españoles que irán a Bordos, para dar conferencias en la Universidad, figura el distinguido santiagués D. José Rodríguez Carracedo, en representación de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Esquina al Pejigo de Abajo hay un establecimiento de comestibles y bebestibles que regenta desde hace pocos días una agraciada joven.

Anteayer un pájaro de cuenta acompañado de un municipal, hoy cesante, y que hacía servicio en la Herradura, hicieron un pequeño negocio.

El exmunicipal acompañado del pájaro en cuestión, que se daba «pistos» de investigador de contribuciones timaron a la infeliz propietaria del establecimiento, según referencias, la cantidad de cinco pesetas en metálico, unos chorizos, pan y vino.

La dueña de la tienda desconfiando del municipal y del «stul» investigador se dirigió a la Jefatura de municipales y allí dió conocimiento del hecho realizado.

El jefe de la guardia municipal señor Cisneros llamó a su presencia al guardia referido, al que, después de haberle escuchado, lo dejó cesante, mandando al mismo tiempo proceder a la detención del sujeto que le acompañaba.

FERROL

En Ferrol ha tratado de suicidarse el albañil Juan Pérez Vázquez, de veintinueve años, disparándose dos tiros en la cabeza.

Hubo necesidad de extraerle los proyectiles.

Este mismo individuo ya trató otra vez de quitarse la vida, ingiriendo una disolución de fósforos.

Hallándose el vapor noruego Cairloch, descargando carbón en Ferrol para los depósitos flotantes, propiedad de los señores Antón y Martín, entró el vapor inglés Karminktanar con carbón para los mismos depósitos.

Debido a una falsa maniobra, el inglés embistió sobre el noruego, destronzándole por completo la popa.

ORENSE

Los Sres. D. Eduardo Cobián y don Vicente Pérez irán a esta ciudad, el día 26 para asistir a la colocación de la primera piedra en las obras del Puente de San Lázaro y del Hospital provincial.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión de arbitraje de las Nuevas Hébridas (Oceanía) el Conde de Buena Esperanza, gobernador que fué de esta provincia.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción, el vecino de Riveña, conocido por el apodo de «Portugués», autor del atropello que causó la muerte al vecino de la Gudifa, José Rodríguez López, hace algunos días en la calle del Progreso.

El «Portugués» se presentó voluntariamente.

PONTEVEDRA

A propuesta del Presidente de la Cruz Roja de Tuy D. Benito Gil, les ha sido concedida la medalla de oro de dicha institución a D. Darío Alvarez Limeses y D. Heriberto Fernandez Estévez, médico el primero y el segundo concejal de aquel Ayuntamiento, por servicios prestados con motivo de los temporales últimos.

VIGO

Días pasados llegaron a la puerta de la casa del abad de Valadares tres individuos.

Llamaron y el sacerdote desde una ventana, preguntóles que deseaban, a lo que contestaron ellos diciendo que iban a buscarle para asistir a un entierro en Beade, y tales detalles dieron, que el párroco creyó cierto lo del entierro.

Sin embargo no les abrió la puerta y los tales sujetos, viendo que allí no hacían nada, siguieron por la parroquia, y entrando en una casa donde sólo había unos niños, cogieron de un mueble unos 25 pesetas.

Luego marcharon con dirección a Vicos.

De elecciones

Sin datos

Madrid 13-22'15.

Continúa en el ministerio de la Gobernación la escasez de datos acerca del resultado de las elecciones en muchas provincias.

Habla Merino

Los proclamados.

Según el ministro de la Gobernación, fueron proclamados 238 liberales, 100 conservadores, 39 republicanos, nueve carlistas, siete integristas y un socialista.

Faltan aún 28 actas.

De Marina

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha desmentido la noticia de que nuestra artillería armada se construya en las fábricas de Plasencia y Trubia.

Según el Sr. Arias de Miranda nada se ha pensado aún acerca de este asunto, que habrá de ser discutido el resuelto en Consejo de ministros.

Los senadores

La elección

Probablemente serán aplazadas las elecciones para Senadores en Canarias.

Celebraránse después que en la península.

Obedece esto según se asegura en los centros oficiales, a las dificultades que hay en las comunicaciones marítimas.

Una jubilación

Inspector general

Ha sido jubilado el Inspector general de minas, el Ingeniero, actual presidente del Consejo de Obras públicas D. Luis Acosta.

Un nombramiento

Sustituto de Acosta

Ha sido nombrado para sustituir al Inspector general de Minas Sr. Acosta, el Inspector del mismo cuerpo, don Silvino Thos.

En la Puerta del Sol

Percance desgraciado

Esta tarde ha ocurrido en plena Puerta del Sol un accidente que tuvo lamentables consecuencias.

Cruzaba a toda velocidad por aquel lugar un automóvil, en el preciso momento en que atravesaba la calle una anciana.

El vehículo arrolló a la infeliz mujer, dejándola muerta en el acto.

La impresión del suceso

El público amotinado

Apenas fué arrollada por el automóvil la pobre anciana, el público enorme que paseaba por la Puerta del Sol, indignado por el atropello, se amotinó, intentando apoderarse del coche.

Sin la oportuna intervención de algunos agentes de la autoridad que allí prestaban vigilancia no lo habrían pasado bien las personas que el automóvil conducía.

Expedientes electorales

La documentación

El Tribunal Supremo ha concedido un plazo de ocho días para la presentación de todos los documentos que hayan de formar parte de los expedientes electorales.

Las protestas

Al Supremo

Mañana se reunirá la Junta del Censo.

Tiene por objeto esta reunión acordar el envío al Tribunal Supremo, de las actas que contengan protestas.

España y Holanda

Rumores infundados

La cuestión surgida entre España

y Holanda con motivo de la explotación de una mina en el Rif, dentro de la demarcación española, ha suscitado muchos comentarios y dado lugar a diversos rumores.

No falta quien asegure que entre ambos Gobiernos se halla planteado un conflicto.

En los centros oficiales desmientese tal especie.

El Sr. García Prieto

Lo que dice

El ministro de Estado, ante los rumores que vienen circulando acerca de la cuestión Hispano-Holandesa, hizo a los periodistas algunas manifestaciones, entre ellas, la de que la nota del Gobierno holandés no venía concebida en los términos energicos de que se habló en un principio.

La solución

Lo que se hará

También el Sr. Canalejas habló de la cuestión hispano-holandesa con los periodistas.

Dijo que no tiene ni mucho menos la importancia que quieren atribuirle.

Esa cuestión fija se resolverá pronto y satisfactoriamente para todos.

La solución correrá a cargo de la conferencia internacional de las minas del Rif.

Para las senadurías

Lluvia de candidatos

Cada día es mayor el número de candidatos que se proponen tomar parte en las próximas elecciones para senadores.

Los Sres. Canalejas y Merino están realmente asediados por tantos pretendientes.

Una conferencia

¿De qué trataron?

Han celebrado una larga conferencia esta tarde los Sres. Canalejas y Merino.

Uno y otro fueron interrogados por los periodistas.

Dijeron que se hablan ocupado de la marcha en general del Gobierno.

Créase que han tratado de guardar reserva acerca del verdadero objeto de la entrevista.

Asegúrase por algunos que pasan plaza de bien informados, que el verdadero objeto de aquella conferencia ha sido las próximas elecciones de Senadores.

El Sr. Dato

En la Academia

El próximo domingo tendrá lugar la recepción del Sr. Dato en la Academia de Ciencias Morales.

El acto revestirá gran solemnidad.

(Ultima hora)

De Londres

El cadáver del Rey

Madrid 14 2'15.

Comunican de Londres que el cadáver del Rey Eduardo ha sido colocado en el salón del Trono.

La Reina Alejandra

Su salud

Ha vuelto a circular el rumor de que la salud de la Reina Alejandra se hallaba quebrantadísima a causa de los sufrimientos de estos días.

Tal rumor ha sido desmentido oficialmente.

La Reina hallábase abatidísima; pero su salud no ha sufrido por ahora quebranto alguno, según opinión de los médicos.

Los temporales

Sea generales

De todas las provincias de España recibense despachos dando cuenta de furiosos temporales.

Puede decirse que son generales. Témense grandes pérdidas en las cosechas.

Nafragios

Sin noticias

En los puertos de la Mancha y del Atlántico han ocurrido varios naufragios.

Ignóranse detalles. Témense que hayan ocurrido muchas desgracias personales.

En Galicia

Los pueblos de la Costa

De todos los pueblos de la Costa gallega y aun de algunos del interior, llegan noticias dan la cuenta de los furiosos temporales de viento y agua que se han desencadenado.

También se ha dejado sentir en algunos de ellos, una ola de frío inusualísimo.

Las cosechas han experimentado gran les daños.

De América

Ecuador y el Peru

Ha resultado completamente exacta la noticia de un encuentro entre las fuerzas del Ecuador y del Perú.

Hasta ahora no se tiene conocimiento en los centros oficiales de tal combate.

La Reina Victoria

Su embarazo

Madrid 14-3-15

La Reina Victoria ha entrado en el noveno mes de embarazo.

La noticia aparece en la Gaceta de hoy.

Canalejas y Romanones

Una conferencia

Han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y Romanones.

El Congreso

La presidencia

Dícese que está indicado el Sr. Cobián para la presidencia del Congreso. Sustituirá al actual ministro de Hacienda, el Sr. Rodríguez.

Los republicanos

Una asamblea

Proyectan celebrar los republicanos una magna asamblea el próximo día 27.

De Melilla

Marina de excursión

El general Marina ha realizado una excursión por nuestras posiciones de Marruecos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, fin corriente, Diferentes series, Amortizable al 5 por 100 al contado.

Acciones

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Resineras, Altos Hornos, Azucareras preferentes, id. ordinarias, id. obligaciones.

Cambios

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Paris vista (francos), Londres vista (libras).

Junta provincial del Censo

A las nueve de la mañana de ayer continuó sus tareas la Junta provincial del Censo, comenzando por el escrutinio de las actas del distrito de Chamarta, el cual, después de brillantes debates sostenidos por los candidatos Sres. Barber y García de Leanz dió el siguiente resultado.

Votos de actas escrutadas a favor del Sr. Leanz 2.244, del Sr. Barber 102.

De actas no computadas, ó sean consideradas dobles: Sr. Barber, 6.392; García de Leaniz, 4.790.

LUGO

Ayer salió con destino á Málaga el segundo tren conduciendo las tropas de Fernando I que van destinadas á Melilla.

Después de haber en la estación las autoridades y un gentío inmenso que vitoreó con entusiasmo á los soldados.

Hoy á las misma hora saldrá el tercer y último tren.

Hemos tenido ocasión de admirar en el taller del laureado escultor D. Jesús López la preciosa imagen de San Blas, que tanto por la pureza de sus líneas como por su ejecución, verdaderamente espléndida, constituye una obra de verdadero mérito.

Ayer á las siete de la mañana se fue con rumbo á la cárcel de Villalba Lorenzo Rodríguez Aguiar, de 21 años de edad, y de la García de 18 años.

Para sufragio, sin duda, los gastos del sufragio á uno de los vigilantes 21 pesetas que guardaba en el cajón de una mesa.

En el recurso de alzada interpuesto por los maestros y auxiliares de Ciudad Real, haber suprimido el ayuntamiento del presupuesto de 1910 las asignaciones relativas á alquileres y retribuciones, se ha acordado que el ayuntamiento abone á los maestros conyugales el emolumento de su habitación, y en cuanto á las retribuciones, si no las contrata, que directamente perciban los maestros de los niños.

En el curso de alzada interpuesto por los maestros y auxiliares de Ciudad Real, haber suprimido el ayuntamiento del presupuesto de 1910 las asignaciones relativas á alquileres y retribuciones, se ha acordado que el ayuntamiento abone á los maestros conyugales el emolumento de su habitación, y en cuanto á las retribuciones, si no las contrata, que directamente perciban los maestros de los niños.

En el curso de alzada interpuesto por los maestros y auxiliares de Ciudad Real, haber suprimido el ayuntamiento del presupuesto de 1910 las asignaciones relativas á alquileres y retribuciones, se ha acordado que el ayuntamiento abone á los maestros conyugales el emolumento de su habitación, y en cuanto á las retribuciones, si no las contrata, que directamente perciban los maestros de los niños.

La comisión popular de festejos de Villalba abre un concurso de carteles para las fiestas de Agosto.

El tamaño de la composición será de 15 metros pudiendo desarrollarse en sentido vertical ó apaisado.

Se otorgarán dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250, quedando ambos premios premiados, propiedad de la comisión, y los no premiados podrán recogerse en sus autores dentro del término de dos meses.

En el tren rápido de hoy sale para Madrid nuestro apreciable amigo el Teniente Coronel del tercer batallón del Regimiento de San Fernando, D. Alfredo Infante. Deseamos feliz viaje.

Por la Dirección de Agricultura se ha publicado un telegrama circular á los ingenieros y jefes del servicio agrónomo interesados en manifestar telegráficamente el estado general del campo y de las cosechas, a la vez si las condiciones meteorológicas son favorables ó adversas en sus respectivas provincias.

Habiendo terminado el último de los trabajos de la actual convocatoria para el curso en Correos, en breve comenzarán exámenes de idiomas inglés y alemán de los opositores que lo tengan solicitado.

En el mes actual, con arreglo al real decreto de 4 de Enero de 1910, deben formularse las comisiones de evaluación y sus respectivos informes anuales á los departamentos de la contribución de impuestos, cultivo y ganadería.

Estas operaciones se ejecutarán de conformidad á lo prescrito en el reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y especialmente en sus artículos 48, 58 y 59.

A partir de esta fecha las Oficinas de Correos detendrán la correspondencia por Melilla, aun cuando esté dirigida á individuos del ejército, que no sea franquizado directamente con arreglo á tarifa según su destino.

Para las 300 plazas que anuncia en su convocatoria la Academia de Infantería, han presentado 1.787 instancias.

La sala primera de lo civil del Tribunal Supremo, dictó la última quincena de sesiones, en otros tantos sesiones.

que se discutía si tiene aplicación á la nueva cuantía de 500 pesetas que determina la ley de Justicia municipal, lo dispuesto en los artículos 483 y 11 de la ley de Enjuiciamiento civil. El fallo es, que tiene aplicación y, por lo tanto, que las minutas de honorarios del abogado y procurador no pueden entrar en la tasación de costas.

Una declaración de importancia ha hecho la sala tercera en pleito contencioso administrativo en que se discutía la cuestión de la revata del fluido eléctrico: «Los preceptos vigentes regulando el impuesto sobre fluido eléctrico con destino á alumbrado exigible de los consumidores, es siempre bajo el concepto de la fabricación por el que lo suministra.»

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido, no obstante lo desapacible del tiempo.

Aunque el tiempo permite efectuar las operaciones agrícolas propias de la estación, todavía no se presenta franca la bonanza primaveral, siendo de temer que la rigidez de las noches cause perjuicios en los nacientes brotes de las plantas de hortaliza y en la flor de los árboles frutales.

Los cuadrados, tan necesitados de calor, han mejorado notablemente, presentando en general buena color y muy buen aspecto el arbolado y la ganadería comienza á disponer de abundantes pastos.

En cambio las heladas comienzan á dejar sentir sus perniciosos efectos en los viñedos.

VIAJEROS. Saló para Madrid el candidato á diputado á Cortes por el distrito de Baccera, D. Antonio Gascóchea.

Para Sarria saló ayer D. Javier Elola Díaz-Varela.

En el Macello. Número de reses sacrificadas en el día de ayer: Vacunas 4, Cabras 2.

MERCADOS. Precios medios del día de ayer: Trigo, ferrado, 3.50 pesetas. Centeno, id., 2.90. Cebada, id., 2.00. Maíz, id., 3.75. Habas blancas, id., 5.00. Patatas, quintal, 6.00. Manteca, libra, 1.25. Tocino, id., 1.25. Huevos, docena, 0.70.

Buenas cifras. Se elevó á la suma de 933 francos y 793, los despachos durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico anticéurasténico y Jarabe antiferino.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer. Vióse ayer ante esta Audiencia la causa precedente del Jurgado de Instrucción de Fonsagrada, por lesiones, contra Ricardo Valiño y otros. Después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura á la documental, el Ministerio fiscal retiró la acusación á los procesados, que fueron puestos en libertad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 12. Nacimientos.— Bernardino Varela Freire, en Tirmol; Teresa Torre Varela, en Esperante.

Defunciones.— Carmen María Vázquez, 31 años, casada, en Coes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— El Tránsito de San Bonifacio, mártir. Los Santos Mártires Víctor y Corona. Las Santas Mártires Justa, Justina y Henedina.

CULTOS

Iglesia de S. Francisco.— En los ejercicios del mes de Mayo, que celebran las Hijas de María, predicará mañana el M. I. Sr. D. Ricardo Ortiz, canónigo; y á la terminación se hará el ofrecimiento de ramos como en los domingos anteriores; los cultos comenzarán á las siete esta tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 14.— Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes. Día 15.— Turno: Nuestra Señora del Rosario.

Día 16.— Vigilia de Titular del Turno San Pascual Bailón. Comenzará á las nueve y media, jurando la bandera é imponiéndose el disolativo á los nuevos socios adheridos.

En sufragio de D. Ramón Seijas (que en paz descanse.) Día 18.— Turno: Sagrada familia. Día 20.— Turno: El Dulce Nombre de Jesús.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 en la Casa Central, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Junio, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas que de no presentarse el cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 9 de Mayo de 1910.—El Presidente, José Pajol.

SUBASTA

A voluntad del Sr. D. Ramón Blanco Rajoy y Poyán, cumplidor testamentario de la Sra. D.ª Teresa Valcárcel, tendrá lugar en la Notaría de D. Cándido López Rúa, en los días y horas que con la debida oportunidad se anunciarán, la venta en pública licitación de los bienes siguientes, procedentes de D. Bernardo Valcárcel, conocido por el Brigadier de Villachambre.

- CIUDAD DE LUGO. 1.º Casa núm. 10, sita en la calle de San Roque, con huerta cerrada, de sembradura tanega y media. 2.º Otra casa pequeña, sita en la misma calle y señalada con el núm. 12. 3.º Foral de 4.0 reales que paga Domingo Blanco por la casa núm. 1, de la Plaza de la Feria. 4.º Otro de 154 reales que paga don José Rodríguez Reimondez. 5.º Otro de 184 reales que paga don Javier Palda. 6.º Otro de 187 reales que pagan los herederos de D. Pedro Roja. 7.º Otro de 154 reales que paga Manuel da Balsa por una casa núm. 24. 8.º Otro de 194 reales que paga don Juan Martín Arias por una casa núm. 23. 9.º Otro de 120 reales que pagan los herederos de D. Diego Fernández por una cortiña. 10. Setenta y dos pies superficiales de terreno en el Cementerio general.

DISTRITO DE NEIRA DE JUSA

- Parroquia de Sta. Maria de Villachambre. 11. Los bienes en plena propiedad ó dominio situados en esta parroquia y lugar de Pálio, compuestos de casa, huertos regadíos, cortiñas, sotos, hueros y montes, y los que están situados en las parroquias de San Pedro de Tejeira, Santo Tomé de Guimarey y San Juan de Lodos, también de pleno dominio. 12. En las mismas parroquias de Villachambre, Guimarey, Tejeira y San Juan de Arcejo, todas las rentas forales procedentes de la citada testamentaria, consistentes en trigo, centeno, carneros, capones, gallinas, manteca, dinero y otras especies que actualmente satisfacen diferentes sujetos, con inclusión de los derechos de patronato que tenga la casa de los señores Valcárcel en la Capellanía de Villachambre. 13. Y por último, las rentas forales que percibe la casa por bienes situados en Escobio, Villarpanteiro, San Justo, Villartella, Calvelo, Mazaille y San Andrés de Riveira de Mía, que también consisten en trigo, centeno, capones, vino y dinero, y satisfacen varios pagadores.

VENTA DE CAJONES

En el Gobierno Militar, Ronda de Castilla, se vende una partida de cajones.

VENTA DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja. Del precio, titulación y demás condiciones, está rara dicho procurador, á quien la desee.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA San Pedro, núm. 36, LUGO.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

IMPORTANTE

YA LLEGO. Interés á las señoras saber que Sofia Parlo Alfonso participa á sus amigas y señoras en general, que re-

gresa de Paris y Madrid, con los últimos modelos de sombreros para señora y niños, que expondrá en su nuevo establecimiento, Plaza Mayor, casa del Sr. Pereira, núm. 23.

También expone un selecto surtido de perfumería y toda clase de esencias que pueda exigir el tocador más perfecto.

Implanta á lenis esta casa una nueva industria en esta capital, que consiste en el tinte y limpieza de toda clase de prendas, así de señora y caballero, lo mismo de seda como de batista, algodón y lana, para lo cual cuenta con la maquinaria más perfecta que se

conoce hasta el día, adquirida en el extranjero.

Se limpian y rizan plumas. Servicio esmerado y rápido. Plaza Mayor, núm. 28

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de Manuel Becerra, de esta ciudad. Tiene servicio de agua y luz eléctrica. Es de moderna construcción. Para precio y condiciones entenderse con D. Gerardo Castro, San Pedro, 29, imprenta.



GRAN CLÍNICA DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA

DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE MADRID

R. FERNÁNDEZ

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

Construcción de dentaduras artificiales en todos los sistemas conocidos, tanto en cauchout, sistema de dientes con encías, en oro, platino y aluminio.

Dientes á pivot, Richmond ó á espiga, coronas de oro, aluminio, porcelana y trabajos puente. Orificaciones: empastes en platino, porcelana y cementos á precios sumamente económicos.

Restauración de ambos maxilares por el procedimiento más ventajoso según el caso de que se trate, y corrección de anomalías dentarias en la primera época del desarrollo.

Extracción de muelas sin dolor ninguno empleando la anestesia Dental REINO, que ofrece toda la garantía de seis años de continuas y en mi Clínica sin ningún caso contradictorio de accidentes propios en estos anestésicos; éste no produce molestias, mareos ni trastornos, y la persona operada no pierde el conocimiento como sucede con el uso de otros.

Tratamiento de todas las enfermedades de la cámara bucal. La larga práctica adquirida en este arte me hace colocar á la altura de los mejores especialistas y poder ofrecer garantía en todas las operaciones por difíciles que sean, haciendo la necesidad de su importe completo en caso de no ser útil dicho trabajo.

Este Gabinete cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado Profesor y Practicante DON JOSÉ REINO.

CONSEJO QUE DEBE AGRADECERSE. Nadie debe de hacerse ningún trabajo sin antes visitar esta Clínica, pues cuenta con los últimos adelantos y garantiza la economía en sus trabajos, con el objeto de darlos á conocer y no beneficiar de su ya numerosa clientela.

Horas de consulta y operaciones desde 1.º de Mayo, de diez á una y de cinco á siete. LUGO.—Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª, segundo piso. NOTA.—Este Gabinete se encuentra en todos años y Hospicio, habiendo todos los instrumentos completos y modernos, y suministrados, lo que se hace á presencia de los señores para el mayor satisfacción y seguridad.

LA VICTORIA

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández

Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fabrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas 5: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta, Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Ventas al por mayor y menor en la fabrica

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PASOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSES C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTISIMO. Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reunen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.º Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber prestamente cancelado la anterior. 2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de la compra, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra, siendo los precios rigurosamente fijos. 3.º Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado. 4.º La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contándose además con un buen montante servicio de correspondientes para los compradores de fuera de la capital. Creemos al establecer este cómodo sistema de ventas, corrección en el favor cada día más creciente, que el público dispense á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y por el alto de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.<sup>ie</sup> G.<sup>ie</sup> Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Mayo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique* en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

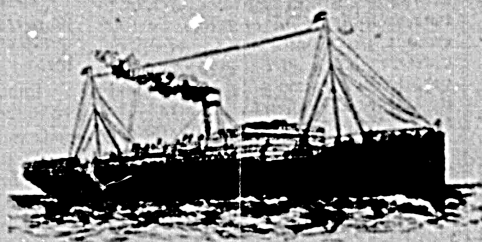
CADA CUATRO LUNES

El 16 de Mayo el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 28 de Mayo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250

Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	24 Mayo	25 Mayo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salir para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Coburg el 22 de Mayo. Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Misa, 1. CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos FURST BISMARCK KRONPRINZESSIN CECILIE ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes general y en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.<sup>a</sup>, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST BISMARCK KRONPRINZESSIN CECILIE ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes general y en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.<sup>a</sup>, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortego	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonaje y de dos billeres.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos; salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.º Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 volúmenes hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.º Poseer además substancias activas fijas.
- 3.º Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla proyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata:

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	10 Agosto.	10 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, salida de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Abril

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vida de H. Hervada, Real, 14

## Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta
Fuera, un trimestre. . . . .	4
Idem, un año. . . . .	16
Ultramar y extranjero. . . . .	8

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.